

ACTA No. 06 SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE 2021.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00 horas del día 24 de noviembre de 2021, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **SEXTA** sesión, de carácter **ORDINARIA**, convocada formalmente por la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández y Lic. Luis Omar Zapata González, 1°, 3°, 4° y 5° Regidores respectivamente, se da cuenta al cabildo de la inasistencia del Ing. Arturo Sánchez López y C. Leticia Ríos Martínez 2° y 6° regidores, quienes hicieron llegar a Secretaria General escrito, solicitando licencia temporales las cuales no exceden más de 10 días, se les dispense de la asistencia a la presente sesión, en razón de que se encuentra ausentes por cuestiones personales, Instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **PASE DE LISTA.**
- II. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **PRESENTACION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**
- V. **PRESENTACION, ANALISIS, Y EN SU CASO APROBACION DEL AUMENTO DEL 3.5% AL SALARIO, TANTO COMO DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, COMO A LA TOTALIDAD DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P., Y DE LAS DIETAS QUE PERCIBEN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.**
- VI. **PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CERRITOS, S.L.P.**
- VII. **ASUNTOS GENERALES.**
- VIII. **CLAUSURA.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández y Lic. Luis Omar Zapata González, 1°, 3°, 4° y 5° Regidores respectivamente, se da cuenta al cabildo de la inasistencia del Ing. Arturo Sánchez López y C. Leticia Ríos Martínez 2° y 6° regidores., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- Se pone a consideración de los integrantes de cabildo la **PRESENTACION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**,



el Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, presentado por la tesorera C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ., ordenándose glosar el mencionado proyecto, con las respectivas firmas de los intervinientes, al apéndice de la presente acta.

4.- PRESENTACION, ANALISIS, Y EN SU CASO APROBACION DEL AUMENTO DEL 3.5% AL SALARIO, TANTO COMO DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, COMO A LA TOTALIDAD DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P., Y DE LAS DIETAS QUE PERCIBEN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. En uso de la voz la Secretaria General, refiere que con fecha 22 de julio del presente año, se presentó escrito signado por C. Juan Manuel Martínez Baltierrez Secretario General del Sindicato de Trabajadores y Empleados al servicio del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P., en el cual solicitan el incremento salarial 2021, lo anterior se encuentra fundamentado en la Cláusula Cuarta, del convenio de Condiciones Generales de Trabajo vigente entre este H. Ayuntamiento y el Sindicato mencionado, por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, se aprueba la citada solicitud, ordenándose se envié por conducto de la dirección de Recursos Humanos, la totalidad de los empleados al servicio del Municipio de Cerritos S.L.P., y los integrantes del Cabildo, que abran de recibir dicho aumento, para efecto de que el departamento de Tesorería se encargue de emitir el correspondiente pago a todos los trabajadores, siendo este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, sin existir abstenciones. Gírese correspondientes oficios a los departamentos de Tesorería.

5.- PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CERRITOS, S.L.P., una vez escuchados a los integrantes del cabildo y realizado las observaciones pertinentes, se procede a la votación, resultando este punto aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, lo anterior con fundamento 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 114 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y artículo 31 apartado b) y 159, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado. Gírese correspondientes oficios a Secretaria General del Estado y al Periódico Oficial del Estado para su respectiva publicación.

6.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de asuntos generales, para lo cual la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún punto pendiente por considerar.

7.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 19:52 del día 24 de noviembre de 2021, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.



Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES

Lic. José Guadalupe Gutiérrez
Medellín
Primer Regidor

Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Segunda Regidora.

Prof. Víctor Gregorio Hernández
Alvarado
Cuarto Regidor

Lic. Luis Omar Zapata González
Sexto Regidor

Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.

Chirney Orellana